MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN A LOS 22° AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.°14010 "MIGUEL F. CERRO" DEL DISTRITO DE VICE

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 17 de septiembre, la Institución Educativa N.°14010 "Miguel F. Cerro", ubicada en el distrito de Vice, provincia de Sechura y departamento de Piura, celebra un nuevo aniversario de su fusión institucional, conmemorando en esta ocasión su 22° aniversario;

Que, la I.E. N.º 14010 "Miguel F. Cerro" es un referente histórico y educativo del distrito de Vice, considerada pionera y alma máter en la formación básica de generaciones, legado ampliamente valorado por la comunidad;

Que, fundada en 1925 gracias a la gestión de notables ciudadanos, entre ellos el ilustre abogado y político Dr. Miguel Félix Cerro Guerrero, su nombre honra la memoria de quien dejó una huella ejemplar en la historia nacional;

Que, con el paso del tiempo, la institución amplió su influencia educativa a diversas localidades sechuranas y en 2003, tras fusionarse con la I.E. N.º 14090 destinada a la educación femenina, se consolidó como plantel mixto, fijando el 17 de septiembre como fecha oficial de aniversario;

Que, actualmente, la I.E. N.º 14010 cuenta con moderna infraestructura inaugurada en agosto de 2024 por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), equipada con aulas, biblioteca, sala de innovación, áreas administrativas y mobiliario de calidad, constituyéndose en un espacio digno para el desarrollo académico y personal de sus estudiantes;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN A LA I.E. N.º 14010 "MIGUEL F. CERRO", DEL DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, AL CONMEMORARSE EL 17 DE SETIEMBRE DE 2025 SU 22° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL. ESTA FECHA CONSTITUYE UN HITO NO SOLO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, SINO TAMBIÉN PARA TODO EL DISTRITO DE VICE, PUES SIMBOLIZA EL COMPROMISO CON LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES, LA PROMOCIÓN DE VALORES CIUDADANOS Y EL IMPULSO DEL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA;

SEGUNDO. - RECONOCER EN ESTE ANIVERSARIO EL ESFUERZO Y LA VOCACIÓN DE SERVICIO DE SUS DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, ALUMNOS Y EXALUMNOS, ASÍ COMO EL APOYO CONSTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA, QUIENES A LO LARGO DE GENERACIONES HAN HECHO DE LA I.E. N.º 14010 "MIGUEL F. CERRO", UN VERDADERO PILAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, JUSTICIA SOCIAL Y OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO SECHURANO;

TERCERO. - TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y HACERLA LLEGAR AL LIC. CARLOS E. BAYONA ALDANA, DIRECTOR DE LA I.E. N.º 14010 "MIGUEL F. CERRO", PARA QUE LA HAGA EXTENSIVA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PROGRESO PARA NUESTRO PAÍS.

Lima, 16 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2025 11:35:29-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

I.E. N"14010 Miguel F. Cerro
Calle Miguel F. Cerro N.º 405
Distrito de Vice – Provincia de Sechura